PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO:

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II (GS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES)

C.I.F.P. Tecnológico Industrial.

Departamento de FOL

Curso escolar 2026/2027

Contenido

1 Competencias profesionales asociadas 1
2 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados . 1
2.1 Porcentaje de dualización de todos los RA 3
3 Contenidos 3
4 Secuenciación y temporalización de las UT 6
5 Metodología didáctica 6
6 Procedimientos de evaluación 7
6.1 Actuaciones que se llevarán a cabo para evaluar y calificar los RA 7
6.2 Actividades de recuperación 14
6.2.1 Alumnado suspenso en evaluación continua 15
6.2.2 Procedimiento a seguir ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua 15
6.2.3 Actividades de recuperación para alumnado con el módulo pendiente 16
6.3 Criterios de calificación del módulo 16
6.3.1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales 16
6.3.2 Criterios de calificación de las evaluaciones finales 16
6.3.3 Criterios de calificación para el alumnado con imposibilidad de aplicación de evaluación continua 17
6.3.4 Criterios de calificación para el alumnado con el módulo pendiente 17
7 Materiales y recursos didácticos 17
7.1 Bibliografía del módulo 18
8 Aspectos curriculares TIC 18
9 Procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente 19

1 Competencias profesionales asociadas

Las competencias profesionales asociadas a este módulo son: Módulo transversal no asociado a estándares de competencia que contribuye a la consecución de la madurez profesional y de las competencias para la empleabilidad.

2 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados

La formación del módulo profesional contribuye a alcanzar los siguientes objetivos, expresados en términos de resultados de aprendizaje:

RA1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal. b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector. c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público. d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.
RA2	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia. b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo. c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas. d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias. e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas. f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades. g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

RA3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos. b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento. d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación. e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo. f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.
RA4	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora. g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora. h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.
RA5	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social. b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.

	e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor. h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo..

2.1 Porcentaje de dualización de todos los RA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% DESARROLLO EN EMPRESA	% DESARROLLO EN EL CENTRO
RA1	0%	100%
RA2	0%	100%
RA3	0%	100%
RA3	0%	100%
RA4	0%	100%
RA5	0%	100%

3 Contenidos

La organización propuesta distribuye los aprendizajes en 7 Unidades de Trabajo, buscando una relación directa entre cada UT, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación asociados.

UT1. EL EMPRENDIMIENTO

RA/CE
RA.3:a-f

Contenidos:

1. Conceptos básicos: emprendimiento, innovación y sostenibilidad.
2. Relación entre el emprendimiento, la innovación y la sostenibilidad.
3. Habilidades emprendedoras.
4. Formas jurídicas.

UT2. LA IDEA Y EL ENTORNO

RA/CE
RA.4: a, b, c, f, g, h.

Contenidos:

1. La idea de negocio.
2. Estudio de mercado y sus tipos.
3. Segmentación del mercado.
4. El cliente objetivo.
5. Entorno general y específico de la empresa.

UT3. EL MARKETING

RA/CE
RA.4: d,e

Contenidos:

1. El Marketing: conceptos básicos.
2. El Marketing estratégico.
3. El Marketing Mix.
4. Cultura e imagen corporativa
5. Responsabilidad social corporativa

UT4. VIABILIDAD ECONÓMICA

RA/CE
RA.4: i

Contenidos:

1. Análisis de costes
2. Inversiones y gastos
3. Plan de financiación
4. Autofinanciación
5. Los impuestos

UT5. BÚSQUEDA DE EMPLEO

RA/CE
RA.1: a-d

Contenidos:

1. Proceso de búsqueda de empleo.
2. Procesos de selección.
3. La marca personal.

UT6. COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS

RA/CE
RA.2: a-g

Contenidos:

1. Las competencias personales y sociales.
2. El trabajo en equipo.
3. Inteligencia emocional y solución de conflictos.
4. La comunicación.
5. Gestión del tiempo y de las tareas.

UT7. PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

RA/CE
RA.5: a-i

Contenidos:

1. Innovación y emprendimiento social.

2. Liderazgo ético y sostenible.

3. Pensamiento de diseño aplicado a las necesidades sociales y ambientales.

4. Modelos de negocio para el cambio social.

5. Financiación socialmente responsable.

6. Enfoque social y sostenible en el plan de empresa.

Añadir todas las UT que sean necesarias con la misma estructura.

4 Secuenciación y temporalización de las UT

La distribución temporal de los contenidos enunciados anteriormente se muestra en la siguiente tabla.

Debido a la temporalización establecida para las evaluaciones en el curso 26-27, la distribución de días festivos, y que parte de los contenidos serán impartidos en la empresa, aunque las horas establecidas en currículo para el módulo son 68 horas, en el centro solo podrán impartirse 41 horas. Se muestra en la tabla a continuación la temporalización de estas horas:

CONTENIDOS	DURACIÓN REAL	EVALUACIÓN
UT 1: EL EMPRENDIMIENTO	5	1ª Evaluación
UT 2: LA IDEA Y EL ENTORNO	5	
UT 3: EL MARKETING	5	
UT 4: VIABILIDAD ECONÓMICA	6	
UT 5: BÚSQUEDA DE EMPLEO	5	2ª Evaluación
UT 6: COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS	5	
UT 7: PROYECTO EMPRENDIMIENTO	10	Transversal al resto de UT
TOTAL	**41**	

5 Metodología didáctica

La metodología didáctica que se seguirá en este módulo tiene en cuenta los principios pedagógicos, orientaciones pedagógicas y

metodológicas que se pueden encontrar en la normativa actualmente vigente. Se regirá por los siguientes principios.

- Se usarán **metodologías activas y participativas** proponiendo al alumnado de actividades de aprendizaje cooperativo y colaborativo con la finalidad de facilitar la adquisición de los aprendizajes significativos y el desarrollo de la capacidad de adaptación. En estas actividades se tendrán en cuenta aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que permitan que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de su futura actividad profesional.
- Se utilizará una **metodología abierta y flexible** de forma que los contenidos se adapten al ritmo y dificultades que pueda presentar el alumnado, adaptando la temporalización a las características propias del grupo y a las horas reales de las que dispone el mismo en relación con las horas curriculares contempladas por la normativa. Por otra parte,6 esta metodología permite realizar referencias a cuestiones de actualidad que puedan surgir en relación con la materia tratada.
- Se dará al módulo un **enfoque teórico-práctico**, por ello, se tratarán problemas de actualidad y se desarrollará un plan de empresa en equipo.
- Se fomentará la **comunicación y la participación activa** del alumnado mediante la creación de un clima de trabajo participativo, la interacción alumno-profesor, la realización de actividades en equipo. En este sentido se incorpora la participación como instrumento de calificación.
- Se desarrollarán las habilidades personales y sociales del alumnado relacionadas con la gestión del conflicto, la comunicación asertiva, el liderazgo, la toma de decisiones y la resolución de problemas mediante actividades en grupo y fomento de la participación.
- Se incentivará el uso de las **TIC**, tanto en la comunicación entre profesor-alumnado como entre alumnos, con trabajo colaborativo mediante herramientas informatizadas y, en ocasiones, la entrega, a través de TEAMS, de tareas u otras actividades objeto de evaluación. Se facilitarán materiales y recursos digitales útiles para superar los criterios de evaluación de cada RA del módulo

6 Procedimientos de evaluación

6.1 Actuaciones que se llevarán a cabo para evaluar y calificar los RA

Para los distintos momentos del proceso de evaluación se tendrá en cuenta las orientaciones generales siguientes:

→ **Evaluación inicial**, se realizará una a principio de curso en la sesión de presentación del módulo entregando a los alumnos un cuestionario

sobre conceptos relacionados con los contenidos a impartir incluyendo un apartado donde podrán reflejar sus inquietudes e intereses en relación con los futuros aprendizajes.

También se realizará al principio de cada unidad, donde a través de la correspondiente actividad oral de introducción-motivación se trabajarán los conceptos previos que pondrán de manifiesto el nivel del que parte el alumno.

→ **Evaluación continua**, mediante el seguimiento de las tareas realizadas por el alumno nos proporciona información sobre cómo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando las decisiones respecto a la conveniencia de continuar realizando las actividades programadas o, por el contrario, realizar las modificaciones oportunas.

Para poder aplicar el criterio de evaluación continua, se exige la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo. La inasistencia no justificada al 10% de las horas lectivas del módulo.

→ **Evaluación final**, realizada al final del proceso formativo (unidad o unidades, bloque, RA, trimestre, curso), nos permitirá obtener la información del alumno relativa a la consecución de los objetivos a través de los criterios de evaluación establecidos.

Para la Evaluación continua y la final acorde con el RRI, el sorprender a un alumno copiando en una de las pruebas o utilizando cualquier dispositivo electrónico o de telefonía, supondrá una calificación negativa, generando un no apto y la inmediata expulsión del examen o ejercicio.

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación de los RAs se utilizarán un conjunto de instrumentos de evaluación, seleccionando para cada criterio de evaluación aquel que permita obtener una evidencia adecuada del desempeño del alumnado.

Para evaluar el módulo de IPE II se podrá utilizar los siguientes instrumentos:

→ **Exámenes orales o escritos (1)**. Se valorará la claridad, demostración de la comprensión de los conocimientos y su aplicación en la práctica, además del razonamiento y justificación de los procedimientos seguidos. Las pruebas consistirán en contestar a preguntas referentes a los contenidos que se han explicado en clase,

pudiendo alternar cuestionarios de elección múltiple, cuestionarios cerrados y resolución de casos prácticos similares a los realizados durante el desarrollo de las clases.

En cada prueba de evaluación se determinará los RA y CE tratados y la puntuación de las preguntas y ejercicios correspondientes.

Si se realizan varias dentro del mismo RA se hallará la media aritmética entre las notas.

Para superar los exámenes tipo test, habrá que superar el 50% de las cuestiones planteadas y las preguntas contestadas de forma incorrecta se considerarán negativamente.

En cada evaluación habrá al menos una prueba escrita, que versará sobre los CE de uno o varios RA's, pudiéndose establecer alguna más en función de las características del grupo y grado de dificultad de las UT, **a juicio del profesor**.

Cuando un alumno no se presente a las pruebas mencionadas o copie al realizar las mismas, la nota correspondiente a dichas pruebas será 0.

→ **Actividades prácticas diarias y de repaso (2)**. A lo largo de cada unidad se propondrán a los alumnos la realización de actividades a realizar en clase o en casa. Podrán ser realizadas de forma individual o en grupo y estarán relacionados con el RA y CE correspondientes.

→ **Observación de la participación e interés (3)**: se valorará atendiendo a una rúbrica elaborada por la docente.

→ **Plan de empresa (4):** la obtención de una valoración positiva en este instrumento de evaluación implicará la realización del plan de empresa en la plantilla utilizada por la profesora, la entrega en la fecha establecida y su carácter original (no copiado, no hecho mediante la IA…). Se requerirá al alumnado la defensa oral de los contenidos del plan de empresa, explicando términos utilizados y requiriendo los materiales usados para la elaboración del plan de empresa.

Instrumentos de calificación:

Para la obtención de la calificación se utilizarán los siguientes instrumentos de calificación:

- **Instrumento 1**: Plantilla de corrección de EXÁMENES.

- **Instrumento 2:** Plantilla de corrección de actividades prácticas diarias.
- **Instrumento 3:** Rúbrica de observación de la participación e interés.
- **Instrumento 4:** Rúbricas de valoración de la elaboración y exposición del Plan de Empresa.

Calificación de los RA:

La calificación de cada RA se obtendrá con estos instrumentos de evaluación, y los pesos indicados en la siguiente tabla:

RA/CE	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN			
	1	2	3	4
RA1.a:	0%	90%	10%	0%
RA1.b:	0%	90%	10%	0%
RA1.c:	0%	90%	10%	0%
RA1.d:	0%	90%	10%	0%
RA2.a:	0%	90%	10%	0%
RA2.b:	0%	90%	10%	0%
RA2.c:	0%	90%	10%	0%
RA2.d:	0%	90%	10%	0%
RA2.e:	0%	90%	10%	0%
RA2.f:	0%	90%	10%	0%
RA2.g:	0%	90%	10%	0%
RA3.a:	60%	5%	10%	25%
RA3.b:	60%	5%	10%	25%
RA3.c:	60%	5%	10%	25%
RA3.d:	60%	5%	10%	25%
RA3.f:	60%	5%	10%	25%
RA4.a:	60%	5%	10%	25%
RA4.b:	60%	5%	10%	25%
RA4.c:	60%	5%	10%	25%
RA4.d:	60%	5%	10%	25%

RA4.e:	60%	5%	10%	25%
RA4.f:	60%	5%	10%	25%
RA4.g:	60%	5%	10%	25%
RA4.h:	60%	5%	10%	25%
RA4.i:	60%	5%	10%	25%
RA5.a:	0%	0%	10%	90%
RA5.b:	0%	0%	10%	90%
RA5.c:	0%	0%	10%	90%
RA5.d:	0%	0%	10%	90%
RA5.e:	0%	0%	10%	90%
RA5.f:	0%	0%	10%	90%
RA5.g:	0%	0%	10%	90%
RA5.h:	0%	0%	10%	90%
RA5.i:	0%	0%	10%	90%

RA	%RA	CE	Peso CE en RA	Peso CE en módulo
1	10	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.	25	2,5
		b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.	25	2,5
		c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.	25	2,5
		d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.	25	2,5
2	10	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.	14	1,4

		b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.	14	1,4
		c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.	15	1,5
		d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.	14	1,4
		e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.	14	1,4
		f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.	15	1,5
		g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.	14	1,4
3	15	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.	20	3
		b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.	16	2,4
		c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	16	2,4

		d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.	16	2,4
		e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.	16	2,4
		f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.	16	2,4
4	50	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.	11	5,5
		b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.	11	5,5
		c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.	12	6
		d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.	11	5,5
		e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.	11	5,5
		f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.	11	5,5
		g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.	11	5,5
		h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.	11	5,5

		i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.	11	5,5
	15	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.	11	1,65
		b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.	11	1,65
		c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.	11	1,65
		d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.	11	1,65
		e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.	11	1,65
		f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.	11	1,65
		g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.	12	1,8
		h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.	11	1,65
		i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.	11	1,65

6.2 Actividades de recuperación

Conforme a lo dispuesto en el punto 3 del art. 17 de la ORDEN EDU/1575/2024, de 23 de diciembre, por la que se regula el proceso de evaluación del alumnado que curse enseñanzas de grados D y E del sistema de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León, deberá comunicarse al tutor del grupo las medidas de recuperación, apoyo e intervención educativas acordadas, para que este las transmita al alumnado concernido.

Los alumnos que, una vez aplicados los criterios de calificación, no superen el módulo en evaluación continua, así como aquellos a los que les haya sido imposible su aplicación, deberán realizar, en cada una de las dos convocatorias anuales del módulo profesional, el sistema de recuperación

establecido en los apartados siguientes. El cálculo de la nota final será de acuerdo con el porcentaje establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje.

Todos los RA que estén aprobados en su totalidad durante el curso no serán susceptibles de recuperación, sólo se recuperarán aquellos no superados o superados parcialmente.

6.2.1 Alumnado suspenso en evaluación continua

Los alumnos que no superen los resultados de aprendizaje en la evaluación continua irán a la Primera Evaluación Final que consistirá en recuperar los RA no superados de la siguiente manera:

RESULTADO DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS	SISTEMA DE RECUPERACIÓN
RA1	100% Actividades prácticas
RA2	100% Actividades prácticas
RA3	100% Prueba escrita
RA4	100% Prueba escrita
RA5	100% Plan empresa

6.2.2 Procedimiento a seguir ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua

Se indica a continuación el número de horas de faltas no justificadas y los trabajos no realizados que provocará la imposibilidad de aplicación de evaluación continua del presente módulo:

a. Máximo número de faltas no justificadas.

Los alumnos con faltas de asistencia a clase injustificadas superiores al 10% de las horas curriculares correspondientes al módulo, es decir 7 horas lectivas.

a. Actividades no realizadas:
   No se aplica.
b. Sistema de recuperación:

El sistema de recuperación para el alumnado que se encuentre en esta situación será el siguiente:

RESULTADO DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS	SISTEMA DE RECUPERACIÓN
RA1	100% Actividades prácticas
RA2	100% Actividades prácticas
RA3	100% Prueba escrita

RA4	100% Prueba escrita
RA5	100% Plan empresa

6.2.3 Actividades de recuperación para alumnado con el módulo pendiente

No aplica este apartado.

6.3 Criterios de calificación del módulo

El cálculo de la nota final del módulo se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje.

	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	TOTAL
PESO RA	10%	10%	15%	50%	15%	**100%**

El módulo se considerará aprobado siempre que la calificación así obtenida sea igual o superior a 5 puntos.

Para poder aplicar dicha ponderación se deberá obtener en cada RA al menos 3,5 puntos

El redondeo a aplicar será el siguiente:

La nota final se expresará en cifras de 0 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las restantes. Dado que la calificación ha de ser dada con un número entero de 0 a 10 se adoptará el siguiente criterio:

- En la evaluación trimestral: números enteros a la baja.
- Evaluación final: notas reales obtenidas en cada RA. Si la fracción es >0,5 se redondeará hacia arriba, y si es <=0,5 se redondeará hacia abajo

6.3.1 Criterios de calificación de las evaluaciones parciales

Para obtener la calificación en cada una de las evaluaciones parciales, se prorrateará en función de las tablas del apartado 6.1 teniendo en cuenta solamente los RA evaluados total o parcialmente hasta dicha fecha.

El redondeo a aplicar será el siguiente: números enteros a la baja.

6.3.2 Criterios de calificación de las evaluaciones finales

Primera evaluación final:

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente: notas reales obtenidas en cada RA. Si la fracción es >0,5 se redondeará hacia arriba, y si es <=0,5 se redondeará hacia abajo.

Segunda evaluación final:

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente: notas reales obtenidas en cada RA. Si la fracción es >0,5 se redondeará hacia arriba, y si es <=0,5 se redondeará hacia abajo.

6.3.3 Criterios de calificación para el alumnado con imposibilidad de aplicación de evaluación continua

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente: notas reales obtenidas en cada RA. Si la fracción es >0,5 se redondeará hacia arriba, y si es <=0,5 se redondeará hacia abajo.

6.3.4 Criterios de calificación para el alumnado con el módulo pendiente

El cálculo de la nota final se realizará en función del peso establecido en esta programación para cada uno de los resultados de aprendizaje según la tabla del apartado 6.3.

El redondeo a aplicar será el siguiente: este apartado no aplica en este caso por tratarse de un módulo de segundo.

7 Materiales y recursos didácticos

Como materiales didácticos para desarrollar el módulo se dispondrá de:

- Apuntes y presentaciones colgadas en el equipo de TEAMS creado por el profesor.

Como recursos didácticos se podrán utilizar:

- Metodología LeanStartup
- Cuestionarios
- Páginas Web relacionadas con la materia de las distintas unidades de trabajo.
- Web educativa: econosublime.
- Prensa digital.
- Material audiovisual.

7.1 Bibliografía del módulo

- Plan de negocio – Enrique Zorita Lloreda
- El libro negro del emprendedor – Fernando Trías de Bes
- Generación de modelos de negocio – Alexander Osterwalder y Yves Pigneur
- Tu modelo de negocio – Tim Clark
- La estrategia del océano azul – W. Chan Kim y Renée Mauborgne
- Manual para elaborar un plan de empresa – Instituto de la Juventud (INJUVE)
- Proyecto EDIA – IPE II
- Tiempos Modernos – IPE II
- FlippaconFol – IPE I

8 Aspectos curriculares TIC

A continuación, se muestran los aspectos curriculares TIC que se asumen en este módulo, en concordancia con el Anexo I de la presente programación del ciclo.

Objetivos/Contenidos/Criterios de evaluación (códigos Anexo I)
E4, F2, E8
Actividades que se proponen para que el alumno alcance las competencias TIC: – Utilizar un programa de tratamiento de textos para presentar las actividades. – Modificar una presentación para realizar actividades (Power Point o similar). – Utilizar un programa de edición de imágenes y fotografías para la presentación de actividades.

9 Procedimiento de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente

La práctica docente se evaluará mediante la realización de las encuestas de satisfacción del alumnado que se pasarán antes de finalizar el curso, y cuyos resultados se reenvían a cada profesor implicado para su valoración.

León, 21 de octubre de 2026

Fdo.: Silvia Álvarez Bayón